MEDICINA PRÁCTICA.

Observaciones recogidas en la clínica del hospital militar de instruccion de Lila; por J. V. F. Vaidy, médico en gefe, y primer catedratico de clínica interna en él (1).

Pneumonia crónica curada por medio de la moxâ. A fines de diciembre de 1820, Dardart, soldado de infantería, de edad de veinte y cuatro años, y de un temperamento fuerte, sintió, sin saber la causa, los síntomas de una ligera pneumonia, como son, una tos contínua, dificultad en la respiracion, calor en el pecho, y expectoracion mucosa: permaneció en este estado por espacio de mes y medio, y no entró en el hospital hasta el 15 de febrero de 1821.

El 16, tos violenta y contínua; calor, pesadéz y dolor en el pecho; respiracion penosa é interrumpida; expectoracion difícil, mucosa, y á veces teñida de sangre; inapetencia, y parosismo seguido de sudores por la tarde y noche. Una sangría del brazo, y la aplicacion

(1) *Diario complementario de ciencias médicas.* Diciembre 1821.

Biblioteca Nacional de España

de seis ventosas sajadas sobre el pecho, produjeron un alivio poco duradero. El enfermo debilitándose de mas en mas, y fastidiado de su permanencia en el hospital, logró al cabo de un mes un permiso de convalecencia. El 2 de julio de 1821 volvió Dardart al hospital, presentando los mismos síntomas que antes, aunque mas intensos; se habia enflaquecido mucho, y se hallaba desanimado. La percusion en el pecho causaba dolor, y producia un sonido obtuso por encima de la tetilla derecha. Le hice aplicar una moxâ en el punto afectado. Cuatro dias despues se notó una mejoría sensible, que fué siempre en aumento á medida que se establecia la supuracion. Bien pronto el enfermo se reanimó y alegró. El 25 de julio ya no sentia mas que una pequeña tos seca por la mañana; la herida de la moxâ supuró abundantemente, y el 23 de agosto Dardart se incorporó á su regimiento enteramente restablecido.

Poco tiempo antes, otro soldado llamado Noél escapó tambien de una tisis pulmonal inminente usando del mismo medio. La moxâ produjo en los dos individuos una curacion tan pronta como radical.

He aplicado en este año el cautéreo

Biblioteca Nacional de España

actual á otros enfermos que han muerto. La necroscopia nos ha hecho ver en todos, los dos pulmones tuberculosos y supurados; pero siempre estaba uno de los dos mas desorganizado que el otro.

Exantema crónico curado con una sangria. Dhainsne, de edad de veinte y tres años, tenia despues de muchos dias un exantema urticario cuando entró en el hospital militar de Lila. Cada dia se manifestaba la erupcion sobre regiones diferentes del cuerpo, con placas extensas elevadas por cima del nivél del cútis, y acompañadas de un prurito insoportable que privaba de reposo al enfermo aun durante la noche. Por otra parte, las funciones nutritivas se hallaban en buen estado, y jamás tuvo calentura. Yo le prescribí purgantes, píldoras de azufre, baños simples y artificiales de agua de Bareges, sin poder lograr el menor alivio. El enfermo mostraba una viva impaciencia, y por fin me determiné, ácia los cuarenta dias de esta pertináz afeccion, á hacerle una fuerte sangría del brazo; la comezon le calmó inmediatamente, y cesó la erupcion que no ha vuelto á presentarse mas.

Nevralgia facial inveterada, curada con el extracto de estramonio. La señorita Dubar, de edad de veinte y ocho

Biblioteca Nacional de España

años, sufria despues de año medio, un dolor insoportable que ocupaba todo el lado izquierdo de la cabeza, ojo y oreja, hasta el pescuezo. El invierno agravaba mucho los accidentes que se habian disipado espontáneamente durante los calores del verano de 1820; pero el siguiente otoño volvió á producir los dolores con mayor vehemencia.

El 20 de diciembre de 1820 aconsejé á la enferma tomase todas las tardes una píldora de un grano del extracto de cápsula de estramonio. Despues de haber consumido así ocho granos de extracto, se halló tan aliviada que no volvió á verme como la habia yo dicho. Al tiempo de la siguiente menstruacion sintió una tirantéz dolorosa en la sien del mismo lado; pero este accidente no ha vuelto á aparecer en las épocas siguientes. El 4 de marzo de 1821 ya no quedó á la enferma mas que el recuerdo del mal que la habia hecho sufrir tan cruelmente.

Cada vez que dicha enferma tomaba el extracto de estramonio se sentia atolondrada, experimentaba vértigos, y una sequedad en la garganta que cesó inmediatamente que dejó el uso del remedio.

Nevralgia ciática curada con dos

Biblioteca Nacional de España

aplicaciones de sanguijuelas. Spech, soldado de infantería, sufria despues de dos meses una nevralgia que le ocupaba principalmente la anca, la corva, y los alrededores de la articulacion tibio-tarsiana del lado derecho, cuando entró en el hospital el 31 de enero de 1821. Acababa de presentarse de nuevo una pneumonia crónica que otras veces habia existido. Desde el primer dia se aplicaron treinta sanguijuelas sobre el camino del nervio ciático; el dolor del muslo desapareció al instante, pero permaneció en el pie. Cuatro dias despues hice aplicarle otras quince sanguijuelas al rededor de los tobillos, y esta segunda sangría no fué menos eficáz que la primera. De estas emisiones sanguíneas resultó otra ventaja, cual fué la de haber disipado igualmente el estorbo en la respiracion, y el dolor de pecho. Al cabo de dos meses ya no habia apariencia alguna de que volviese la nevralgia.

Nevralgia ciática muy inveterada, y curada con dos aplicaciones de sanguijuelas. Paillard, soldado de infantería, entró en el hospital militar de Lila el 21 de marzo de 1821 con un ataque de fiebre contínua, ocasionada por una inflamacion del estómago. Al cabo de tres dias me dijo que despues de dos años

Biblioteca Nacional de España

sentia un vivo dolor que se extendia de la anca derecha al pie; pero que estaba resignado á sufrir, porque este mal era incurable. Estaba vacilando por algunos instantes sobre el partido que debia tomar con motivo de la larga duracion de la enfermedad; en fin, me decidí á prescribir la aplicacion de treinta sanguijuelas sobre el muslo, en la direccion del nervio ciático, y mi determinacion colmó mis deseos. El dolor del muslo desapareció completamente; pero el enfermo lo sentia todavia en el pie. Animado por el primer buen resultado, hice aplicar otras quince sanguijuelas al rededor de la parte doliente, y en esta ocasion el efecto no fué tan pronto y bueno, pues solo logré una disminucion del dolor. Sin embargo, la mejoría ha ido en aumento, y Paillard ha vuelto á su regimiento diez y ocho dias despues de su entrada en el hospital, sin tener mas que un corto resentimiento del antiguo dolor.

Nevralgia ciática reciente, curada con una sola aplicacion de sanguijuelas. Dupont, soldado de infantería, entró en el hospital con todos los signos de una inflamacion aguda y muy violenta del estómago; una sangria del brazo le produjo un alivio notable. El octavo dia des-

Biblioteca Nacional de España

pues de su entrada en el hospital, y el catorce de la invasion de la gastritis, sintió repentinamente un dolor terrible en el camino del nervio ciático izquierdo. Al dia siguiente se le aplicaron treinta sanguijuelas sobre la parte doliente. Me limité á este número porque el sugeto estaba convaleciendo de una afeccion bastante grave, por cuya causa se le habia hecho una fuerte sangria. Con todo eso, el buen éxito de esta emision sanguínea local fué completo y muy pronto. Dupont ha vuelto á su compañía con una completa salud, despues de haber pasado quince dias en el hospital.

Nevralgia pulmonal curada con un vegigatorio amoniaco, despues de haber hecho dos sangrías. Frank, de edad de veinte y dos años, despues de haberse sofocado corriendo, se enfrió de repente. Bien pronto se halló en un estado de sufrimiento tal, que hubo precision de llevarle al hospital, en donde le ví por la primera vez el 13 de octubre de 1820, dia siguiente al de la invasion de su enfermedad. Se hallaba entonces en un estado de sofocacion inminente: tenia el rostro rojo, amoratado; la lengua del mismo color, pero menos pronunciado; el calor del cutis natural, y el pulso duro y poco fre-

Biblioteca Nacional de España

cuente. Le prescribí una fuerte sangría.

El tercer dia por la mañana la respiracion estaba mas libre, y siempre sin fiebre. La tarde del mismo dia la sofocacion fué tan fuerte como el dia anterior. Nueva sangría.

El cuarto el alivio fué menos notable que la víspera. Considerando entonces que la extrema dificultad de respirar no estaba acompañada de fiebre, y que habia exacerbaciones periódicas, pensé que los síntomas eran ocasionados por una lesion de los nervios pulmonares. De consiguiente hice aplicar en medio del pecho un vegigatorio amoniaco ancho que produjo una ampolla. Despues del medio dia, á la época de los anteriores parosismos, el enfermo estaba tranquilo. El dia despues empezó la convalecencia, y Frank salió del hospital bien curado, en donde solo habia permanecido trece dias.

El vegigatorio amoniaco, de que acabo de hablar, no es el linimento propuesto por nuestro digno compañero el Dr. Gondret. He visto tantas veces que este jabon no producia sus efectos, ya fuese por alguna inexactitud en la preparacion, ó ya por falta de atencion del que hacia la aplicacion, que enteramente he renunciado á él; y despues de di-

Biblioteca Nacional de España

versas tentativas he adoptado definitivamente el modo siguiente. Embebo en el amoniaco puro bien cáustico un disco de moleton, ó de otra tela de lana suave, ó muchos discos de lienzo de cerca de dos ó tres pulgadas de diámetro; y á fin de que el líquido cáustico no corra ni se extienda por el cútis del enfermo, exprimo ligeramente el disco y le aplico al instante sobre la parte; le cubro con una compresa plegada en muchos dobleces, y sostengo ó hago sostener todo con la mano. Si el amoniaco tiene la fuerza conveniente, al cabo de cinco ó diez minutos hay ya una rubefaccion notable acompañada de un vivo dolor. Muchas veces se verifica al cabo de un cuarto de hora la vegigacion; de lo cual se puede uno asegurar levantando el borde del disco. Prolongando mas allá de este tiempo ó término, se puede cauterizar la piel, y aun conseguir el efecto de una moxâ. Si el amoniaco es débil ó flojo, se humedece de nuevo el disco inmediatamente que se observe ó vea que se seca.

Este mismo profesor Vaidy, inserta en el cuaderno de abril de 1819, de la misma coleccion, un artículo intitulado: *De la eficacia de las sangrias locales en muchos casos diferentes, en que el do-*

Biblioteca Nacional de España

lor era un síntoma predominante. "Hay afecciones, dice, en las cuales el dolor constituye en algun modo la enfermedad; tales son las nevralgias, el reumatismo, la gota &c., y otras hay en las que el dolor no es evidentemente mas que un fenómeno accidental, como el escorbuto, los exóstosis sifilíticos, la meningitis &c. Disipar el dolor en las primeras, es combatir ó reducir á la nada la enfermedad; y en las segundas la cesacion del dolor es siempre un alivio notable que trae consigo el reposo y el sueño, reanima la esperanza del enfermo, y favorece realmente la curacion radical."

El Dr. Vaidy refiere diez y seis observaciones (cuatro de nevralgias ciáticas: cuatro de pleuresias crónicas: una de odontalgia: una de gota: una de reumatismo agudo: una de lumbago: una de un dolor muscular en la mano derecha, producido por una distension violenta: una de pulmonía crónica: una de dolores sifilíticos, efecto de un exóstosis en la tibia izquierda; y otra de dolores escorbúticos en la pierna izquierda) las cuales prueban la eficacia de las sanguijuelas en todos estos casos y otros semejantes.

Nosotros omitimos, en favor de la

Biblioteca Nacional de España

brevedad, referir algunas observaciones de flemasias crónicas, y de varias especies de nevrálgias, en las que no hemos obtenido un efecto menos pronto ni feliz en todos los casos, que el práctico del hospital de Lila.

Estas observaciones prácticas, y otras muchas que podriamos citar en favor de las evacuaciones de sangre, indican la necesidad de considerar de un modo muy diferente, que lo que se ha hecho hasta el dia, la accion y efectos de las emisiones sanguíneas, tanto generales como locales en varias enfermedades, pero señaladamente en las supuestas calenturas esenciales de los autores, en cuya mayor parte por desgracia las han creido estos contraindicadas. Estas consideraciones, á las que hemos creido que precedan otras sobre las observaciones en general, formarán una parte del número ó cuaderno próximo.

SOBRE LAS OBSERVACIONES EN GENERAL.

En un momento en que se trata de mejorar las instituciones médicas, no será inútil llamar la atencion por un instante sobre esta cuestion importante.

Cuando se considera (y este es un principio incontestable para los médicos

Biblioteca Nacional de España

instruidos) que la observacion es la madre de nuestra ciencia; cuando, echando una ojeada sobre las revoluciones hechas en la medicina desde sus principios hasta nuestros dias, se ven siempre caracterizadas las épocas desgraciadas por el olvido ó desprecio del espíritu de observacion, y al contrario, las épocas honoríficas y los verdaderos progresos señalados por la vuelta á este mismo espíritu; y cuando al mismo tiempo se piensa que toda la humanidad está interesada en la perfeccion de nuestro arte, no puede uno resistirse á los deseos de ver que la mayor parte de los médicos se esfuerzan en resolver esta cuestion: ¿ *Sacamos nosotros de la observacion todo el partido posible*? Y en el caso de la negativa ¿ *no habria un medio de lograrlo*?

¿ *Sacamos de la observacion y de las observaciones, todo el partido posible*? Se puede responder: no. ¡Que inmensidad de enfermedades pasan por la vista de los prácticos, sin ser siquiera notadas! ¡Cuántos casos desgraciados, pero instructivos, nos hace callar un amor propio, pero mal entendido! En los hospitales, ¡qué desproporcion entre el número de las observaciones recogidas, y el de las afecciones que se curan en

Biblioteca Nacional de España

ellos! Ademas de esto, entre las descripciones que se publican, ¡cuántas hay infieles! ¡y cuántas sin autenticidad!

Pero aun mas, ¿en qué vienen á parar estas descripciones tan raras? Esparcidas aquí y allá sin utilidad general, las unas mueren sepultadas en registros redactados por alumnos; otras en una obra mediana que no se lee; otras sirven para llenar algunas colecciones periódicas desconocidas á la mayor parte de los médicos &c. Carecemos, es preciso confesarlo, del medio de aumentar mutuamente nuestras fuerzas por la comunicacion de nuestros hechos de práctica; y tambien de los medios propios para reunirlos, y hacer de ellos un todo que pueda servir en beneficio general. Las sociedades sábias no logran sino imperfectamente este objeto; su influencia, sin duda favorable, es demasiado limitada; y si la mayor parte de los médicos no cuidan de estar al nivel de los conocimientos del tiempo, su disculpa se halla en la dificultad y aun en la imposibilidad de lograrlo; pero no es menos cierto que los resultados de esta dificultad, muy sensibles en las grandes capitales, lo son todavia mucho mas léjos de estas ó en las pequeñas.

Se sacará de la observacion y de las

Biblioteca Nacional de España

observaciones todo el partido posible, cuando estas se reunan en un centro comun y accesible á todas las clases de médicos; cuando las consecuencias que se sacan de ellas, se admitan y sancionen por una autoridad competente; y en una palabra, cuando tengamos *aforismos generalmente autorizados*, de los cuales se puedan hacer aplicaciones cada dia á la cabecera de los enfermos.

¿ *Puede esperarse conseguirlo* ? Creemos que sí, y he aquí el modo de lograrlo.

1.º Deberia haber en cada escuela especial un profesor á quien se le concederia el título que se juzgase conveniente, y cuyas atribuciones principales serian las de recibir observaciones médicas y quirúrgicas de todos los puntos de la península; las de probar ó hacer constar su autenticidad; es decir, acreditar el derecho de sus autores al egercicio del arte de curar, y las de someter directamente, ó por medio de una comision, á la facultad de que, como hemos dicho, seria miembro, por una parte las observaciones qne hubiesen satisfecho la prueba de la formalidad, y por otra las consecuencias de estas observaciones deducidas, en forma de aforismos, por sus autores solamente.

Biblioteca Nacional de España

2.° Deberia hacerse extensivo este trabajo á las observaciones de los autores clásicos, y sacar un gran partido de la aproximacion y comparacion de las observaciones en general, tanto antiguas como nuevas.

3.° Las consecuencias ó aforismos sancionados por la escuela especial, deberian reunirse con el título de *carta ó código médico*, y conservarse ó consignarse las principales observaciones ú observaciones *madres*, en un registro que podria llamarse el *libro de las observaciones*. Este código seria para esta coleccion, lo que los aforismos de Hipócrates son para sus epidemias.

4.° Si se aprobase generalmente la utilidad del código médico, se podria suplicar al Rey mandase que cada profesor del reino tuviese un egemplar, como los boticarios hacen con la farmacopea.

5.° Cuando deseasen los médicos consultar el libro de las observaciones, para el desarrollo ó comento de un aforismo, se les podria entregar una copia mediante una remuneracion moderada.

6.° Los productos de la venta y copias podrian aplicarse y emplearse, parte en el sueldo del catedrático encargado de este ramo y de sus empleados, y par-

Biblioteca Nacional de España

te en recompensar y estimular á los mejores autores de observaciones.

Que se ponga en egecucion este proyecto, y bien pronto veremos establecerse entre todos los profesores del arte de curar un comercio tan fácil para cada uno de ellos como provechoso á la humanidad. Se formará un centro de luces, que recibiendo pábulo de todos los puntos de la península, difundirá sin cesar por toda ella sus rayos bienhechores. La práctica de las capitales ilustrará la de las poblaciones subalternas, y la de estas se unirá por fin á la de las capitales en un receptáculo comun. Y pregunto, ¿qué profesor del arte de curar se reusará á una instruccion semejante? ¿quién será el que no ambicione el agregar su nombre, como autor, á una obra inmortal; á este código, verdadero tesoro que no podrá disminuirse, sino al contrario, aumentarse cada dia; que será una segunda naturaleza, ó una naturaleza medio descubierta que nos diese ella misma sus lecciones, y que será por esto mismo el punto de apoyo de los movimientos terapéuticos dirigidos con mayor seguridad?

De este modo se establecerian y determinarian mejor los principios fundamentales de nuestro arte; la medicina

Biblioteca Nacional de España

mucho mas cierta, inspiraria mayor confianza, y los médicos, mas acordes entre sí, serian infinitamente mas considerados.

De esta manera tambien hallaria una base nueva y sólida la instruccion médica. Las leyes del *código medico*, que pintarian al entendimiento las leyes de la economía viviente, se explicarian y comentarian en las lecciones de las escuelas de medicina, como se explican y comentan en las escuelas de derecho las leyes que gobiernan la sociedad; y este estudio, que al principio solamente seria accesorio, se haria antes de diez años el estudio general y principal.

Finalmente, por este medio rendiriamos á Hipócrates un homenage digno de él, y de los médicos de nuestro siglo, y lo que él ha hecho para nosotros lo hariamos nosotros para la posteridad.

LITERATURA MÉDICA EXTRANGERA.

Analisis de los diarios de medicina franceses.

Diario universal de ciencias médicas. (Diciembre 1821). Este cuaderno contiene los artículos y materias siguientes.

Biblioteca Nacional de España

I. *Consideraciones sobre la calentura amarilla*; por J. B. Textores, médico encargado del servicio de sanidad de la marina real en Marsella, &c. &c.

« Entre los puntos esenciales, dice el autor, de doctrina relativos á esta enfermedad que fijan en el dia nuestra atencion, la cuestion principal, y al mismo tiempo la mas importante, es la de poder decidir si la enfermedad que produce la alarma pública es una afeccion que proviene de las condiciones atmosféricas, particulares á los paises en que se desarrolla, ó si es el resultado de una emanacion contagiosa, ó de un principio animal capaz de comunicarse." El autor reconoce siempre por causa de la fiebre ciertas condiciones atmosféricas, y de ningun modo un contagio; aunque cree, como indicaremos mas adelante, que pueda hacerse contagiosa en algunos casos.

« Es indudable, dice, que la fiebre amarilla ha debido por necesidad en un principio producirse ó desarrollarse sin contagio. En efecto, para que exista el contagio es necesario que la enfermedad le haya precedido; luego es imposible negar que no haya existido primordialmente antes del contagio. Esto que ha sucedido una vez, ha podido verificarse en

Biblioteca Nacional de España

otras circunstancias semejantes. La indagacion razonada de las causas que contribuyen mas eminentemente á la produccion de la calentura amarilla, demuestra de un modo evidente que esta terrible afeccion se declara siempre con las mismas disposiciones orgánicas, bajo las mismas influencias atmosféricas, y en la misma estacion del año." El autor recurre á diferentes observaciones sacadas de las epizootias, y de las epidemias de Hipócrates, para probar que el otoño, ó fin del verano, es la estacion del año en que las enfermedades se extienden mas generalmente; en que presentan un grado mayor de intensidad, y en que estan acompañadas de mayor mortandad.

" Entre las condiciones, dice, de la atmósfera mas aptas para producir la calentura amarilla, ocupa el primer lugar el excesivo calor. Esta enfermedad no se presenta mas que en los clímas cálidos, entre los trópicos, y en los paises marítimos y pantanosos, en los cuales se asocia la excesiva humedad del aire á un calor extremado. Los vapores y nieblas que provienen de aguas cenagosas y estancadas de los pantános ó lagunas, de los lodos ú otras inmundicias húmedas, permaneciendo por mas ó menos

Biblioteca Nacional de España

tiempo en las capas inferiores de la atmósfera, expuestos á la accion de un calor ardiente, son otras tantas causas morbosas. Precisamente en estos sitios ó en sus inmediaciones, y en estas condiciones atmosféricas, es en donde se manifiestan estas epidemias constitucionales de fiebre amarilla.

La accion de un calor muy fuerte, combinada con la humedad, engendra las partículas deletéreas que contienen los vapores aéreos. Estas exhalaciones, resultados de las descomposiciones pútridas vegeto-animales, producidas por una temperatura elevada, y por los rayos luminosos, atacan el sistema gastro-hepático, alteran fuertemente las secreciones de la bilis y los jugos digestivos, y producen calenturas biliosas. Si la temperatura snbe á un grado muy alto, se aumenta la alteracion de las funciones, y se declara la fiebre amarilla. La produccion de esta enfermedad se liga tan fuertemente al influjo de las causas constitucionales, que todas las relaciones de los paises en que ha reinado, ya en América ó ya en Europa, hacen coincidir su desarrollo y propagacion con los grados altos de calor, reunidos á una grande humedad del aire."

Finalmente, la reunion de un gran

Biblioteca Nacional de España

número de observaciones y de hechos tan plausibles como auténticos citados por el autor, se dirigen unánimemente á probar que la fiebre amarilla no se declara sino en la estacion mas cálida del año, y cuando el complemento de las condiciones atmosféricas existe para contribuir á su produccion; que es en los meses de agosto y setiembre cuando la influencia constitucional de un calor ardiente, unido á la humedad, produce la calentura amarilla; que esta enfermedad reina epidémicamente cuando dicha influencia adquiere un alto grado; todo lo cual, pues, probando evidentemente que la fiebre amarilla es el producto del influjo constitucional de las condiciones atmosféricas, prueba que no es contagiosa. Así es, que las academias de Baltimore y de Filadelfia, y otras muchas autoridades tan competentes, como irrecusables, declaran altamente, despues de una experiencia madura y fundada en numerosos hechos, que la fiebre amarilla es una afeccion local, dependiente de las condiciones atmosféricas, y de ningun modo una enfermedad importada ni contagiosa.

El Dr. Textoris hace aplicacion de todas sus consideraciones á la epidemia de Barcelona, y cree que esta gran ciu-

Biblioteca Nacional de España

dad, como un gran número de otras grandes de España, encierra en su seno los gérmenes de las alteraciones atmosféricas que han producido en ella la fiebre amarilla, la cual no ha sido ni importada ni contagiosa.

Despues de haber presentado el autor una reunion de hechos que prueban el no contagio de la fiebre amarilla, y que en todas las epidemias de esta naturaleza en que se han querido de buena fé indagar las causas accidentales se ha observado que existian realmente, cree sin embargo, que la fiebre amarilla puede hacerse contagiosa accidentalmente; ó que en ciertas circunstancias puede reconocerse en esta enfermedad un carácter ó naturaleza análoga á aquellas funestas enfermedades que provienen de la emanacion de un principio animal contagioso.

Varios médicos en el dia, no pudiendo ya desentenderse de los hechos tan multiplicados como convincentes que se presentan en favor del no contagio de la fiebre amarilla, han tomado el partido de concederle en unos casos, y negarle en otros, suponiendo un *contagio accidental*, ó admitiendo la existencia de dos fiebres amarillas: primera, la constitucional esencial que afecta las pobla-

Biblioteca Nacional de España

ciones situadas bajo las mismas influencias atmosféricas, y que puede, cuando estas influencias adquieren un grado superior ó excesivo, aumentar en número é intensidad, la cual no es contagiosa: segunda, la fiebre amarilla *accidentalmente contagiosa*, que se comunica y propaga epidémicamente en un pais en que es estrangera, y al que ha sido traida ó importada de una de las regiones que son su foco accidental, la cual reclama medios de preservacion. Esta division es inadmisible, y por consiguiente ilusoria la existencia de esta segunda especie de fiebre amarilla contagiosa. Sin recurrir á la autoridad de los hechos, la sola luz de la razon se opone á esta division. Una enfermedad que de su naturaleza no es contagiosa, no puede hacerse accidentalmente; así como una que lo es, no puede dejarlo de ser en ningun caso ni circunstancias. Seria necesario, además, examinar primero si es posible que sea contingente ó casual el carácter contagioso; el cual, no solamente señala y separa de un modo tan marcado las enfermedades á que pertenece, sino que las constituye por sí solo, y establece su diagnóstico de tal modo, que si fuera posible que hubiese una viruela no contagiosa, ó no sería la

Biblioteca Nacional de España

viruela, ó si lo fuese, habria dejado y dejaria de ser siempre contagiosa. Luego que nos expliquen como una enfermedad que no es contagiosa, puede hacerse contagiosa sin dejar de ser la misma enfermedad, y que es lo que se debe entender por un contagio accidental; y además, prescindiendo de algunas excepciones muy cortas y que dependen de circunstancias puramente individuales, cuando nos demuestren dos epidemias de viruelas, una contagiosa y otra sin contagio, entonces afirmaremos que esta última no es viruela, y aun en este caso no creeremos en la *indiferencia* del carácter contagioso.

II. La analisis de una obra intitulada: *De las enfermedades contagiosas del ganado lanar*; por Mr. Gasparin. El autor divide su trabajo en dos partes: la primera se compone de generalidades sobre las epizootias, la fisiológia del ganado lanar y los contagios: la segunda parte contiene la historia particular de cada una de las enfermedades contagiosas de esta clase de animales.

El autor de esta obra Mr. Gasparin, ha hecho en ella, segun el Dr. L. Ch. Roche, una feliz aplicacion de las nuevas doctrinas médicas al arte veterinario.

Biblioteca Nacional de España

III. La analísis y respuesta dada por el catedrático Broussais, á la obra del Dr. italiano Fodera, intitulada: *Historia de algunas doctrinas médicas, comparadas con la del Dr. Broussais &c.* con este epígrafe: *Facile est inventis addere*, 1. vol. en 8.° La gran reforma ó revolucion que con tan innumerables ventajas ha introducido la nueva doctrina fisiológico-patológica del catedrático Broussais en el arte de curar, se va encontrando tan sancionada por la experiencia de la mayor parte de los prácticos de todas las naciones, que ya se generaliza la admision y aplicacion de sus grandes y útiles preceptos á la práctica, y solo se discute si le pertenece ó no al referido médico francés la gloria de este descubrimiento, como se convencerán nuestros lectores por la siguiente respuesta de este sabio reformador actual de la medicina; la cual no puede menos de ser leida con aprecio por todo el que desee conocer el estado actual de la ciencia de curar.

"Sin detenerme en preámbulos fastidiosos, dice Broussais, diré solamente que el obgeto de esta obra es el de referir á Baglivio el descubrimiento de las verdades que forman la base de la medicina fisiológica; es decir, de quitar la

Biblioteca Nacional de España

gloria á la escuela francesa para dársela enteramente á la italiana que es la pátria del autor. Omito los elogios que me prodiga el Dr. Fodera en su principio, como igualmente los tiros malignos ó no que me dirige, porque esto nada influye en el fondo de la cuestion; y así paso á sus argumentos.

Principia por reprobar el que yo me atribuya el descubrimiento *de la ontologia médica*, y en ninguna parte prueba que pertenezca á otro que á mí. Pretende que por esta reclamacion hago mi elogio. Todo hombre á quien se le disputa un descubrimiento, ¿no tiene el derecho de reclamarle? ¿hay vanidad en justificarse delante de un tribunal? dejemos estas pequeñeces y pasemos á otra cosa. No tengo razon, segun nuestro autor, en reclamar el descubrimiento de las afecciones gástricas, porque Baglivio las ha conocido. Siguen muchas citas de este clásico, de las cuales resulta lo siguiente.

1.° Que ha conocido la inflamacion gastro-intestinal en algunas calenturas; pero que no ha atribuido todas las que se llaman esenciales á esta causa.... Esto es precisamente lo que yo he dicho de un modo general en la proposicion 140, pág. 35, de mi *Exámen de las doctrinas*

Biblioteca Nacional de España

médicas &c. (1) Añado aquí, que mientras quede un modelo de fiebre esencial en que la inflamacion gástrica no se admita, esto es bastante para autorizar á los que se hallen prevenidos por una falsa teoría, á referir el caso que tienen delante de los ojos á cualquiera otra causa que á esta flemasia. La esperiencia prueba mi asercion; porque á pesar de la obra de Baglivio, las fiebres han seguido considerándose como esenciales, y la debilidad que producen se ha combatido hasta el dia con los estimulantes. Así, pues, sostengo que en adelante ningun médico juicioso é instruido cometerá ni debe cometer semejantes errores, porque hay en la doctrina fisiológico-patológica lo que ni Baglivio ni nadie habia puesto en ninguna doctrina; hay, digo, en la nuestra lo bastante para hacer evitar estos errores.

2.º Que Baglivio atribuye las inflamaciones de las calenturas llamadas *malignas*, y las que él llama mesentéricas, á humores crudos y depravados contenidos en las primeras vias y en la masa de la sangre, y al *infarto* producido en el mesenterio por una linfa *viscosa* y *con-*

(1) *En la pág.* 201 *y siguientes del tomo* 4.º, *hemos presentado el anuncio y analisis de esta grande obra.*

Biblioteca Nacional de España

creta; lo cual es evidentemente tomar el efecto por la causa. Hay tanta distancia de esta teoría (que sino es la misma de todos los antiguos, se parece mucho) á la doctrina fisiológico-patológica que profesamos, que creeria perder el tiempo inútilmente en compararlas. Consúltese mi *Exámen de las doctrinas médicas &c.* en donde está comprendido Baglivio entre los humoro-vitalistas, especie de médicos sobre los cuales no he creido que debia detenerme, por tener que hacer bastante con los brownianos, y los ontologistas modernos. Se me dirá quizá, que Baglivio, observando los hechos, los ha expuesto ó indicado con el lenguage de su siglo. En hora buena; pero esta sola confesion probaria que los ha visto mal ú observado incompletamente, y que no nos ha dado ni indicado los medios de verlos ú observarlos mejor. Por lo demás, yo no le disputo á este autor, ni á los demás clásicos, tan justamente célebres, el mérito de haber hecho observaciones juiciosas; pero estas observaciones no les han conducido á los principios de la verdadera doctrina de las calenturas. ¿Cuál es, pues, esta afectacion que yo observo en el dia en ciertos escritores, de querer absolutamente hacerme decir injurias á autores á quienes he profesado el mayor respeto?

Biblioteca Nacional de España

¿Acaso yo les insulto diciendo y probando que sus teorías no han impedido á sus sucesores que estimulen los enfermos atacados de *calenturas esenciales*?... No sin duda, puesto que les faltaban enteramente los medios de hacerlo, como lo he probado. Les faltaban y aun les faltan de tal modo, que apesar de que todos los médicos posean estos autores en sus librerías, y de que los estudien sin cesar y aun los sepan de memoria, hoy mismo usarán los estimulantes todavia todos los que no pertenezcan á la escuela fisiológico-patologica, ó que no conozcan á fondo su doctrina; y aun en los casos que usen los antiflogísticos administrarán en seguida los estimulantes con el equivocado pretesto de la debilidad del pulso, y de que se declara la postracion muscular en las calenturas que llaman esenciales. Así, pues, este método es malo. Si se quiere ademas tener una prueba de esto, consúltense los médicos que, despues de haber practicado por algun tiempo de este modo, han adoptado el nuestro, y suplíqueseles que presenten sus estados necrológicos. (1)

(1) Aunque nuestra autoridad sea de poco peso ó valor, sin embargo, en honor de la ver-

Biblioteca Nacional de España

3.° Que Baglivio practicaba sangrías generales en el principio de las *calentu-*

dad y por lo que pueda influir en beneficio de la ciencia, anticiparemos aquí uno de los párrafos que forman la introduccion ó prólogo de una nueva obra de medicina práctica que no tardaremos en presentar al público.

Los diferentes autores y prácticos, digo, cuyas obras, lecciones, ó conversaciones habia leido, seguido, ú oido, no me habian podido ilustrar suficientemente; los unos me parecian demasiado obscuros ó confusos, y los otros no habian percibido todavia, ó no lo bastante, muchas dificultades; de modo que ya principiaba á disgustarme de esta ciencia que me parecia incomprehensible, congetural é incierta. No ha sido así desde que conocí al Dr. Broussais. No me habia apresurado hasta entonces á leer las obras de este célebre médico, porque yo no veia en ellas mas que al historiador de las *flemasias crónicas*, y porque la falsa idea que yo tenia entonces de estas enfermedades me le representaba como estremamente *sistemático y exclusivo*. Así le miramos por algun tiempo un sábio médico español (*) y yo, pero ¿cómo resistirnos á la fuerza de la

(*) *El profesor D. Tomás García Suelto, práctico cuya temprana muerte ha sido muy sensible no solo á los que cultivan la ciencia de curar, sino tambien á los que reclamaban sus auxilios médicos, por los vastos conocimientos que poseia en medicina y en otras ciencias, y por su talento superior en el arte de observar.*

Biblioteca Nacional de España

ras; pero que si la enfermedad no se suspendia ó curaba con estos primeros medios, sus ideas de veneno, de crudeza, de *infarto*, &c. le conducian al uso de los eméticos y demas preparaciones antimoniales, al del cocimiento de la genciana, de la escabiosa &c.; medios que creia muy poderosos para precaver la gangrena de los intestinos. En vano quiere el Dr. Fodera disculpar el peligro de estas prescripciones: yo respondo, primero, que por sí mismas son muy perjudiciales, y añado ademas que tienen el inconveniente de dejar al práctico la libertad de

razon, á las pruebas tan multiplicadas, y á los irrefragables raciocinios con que demuestra la sencillez y verdad de la medicina? Debí á circunstancias, que siempre miraré como favorables para mí, el haber podido seguir en el gran hospital militar de instruccion de París, de donde es médico en gefe y primer catedrático de patologia y clínica interna el Dr. Broussais, la práctica de este célebre clínico; al mismo tiempo que oia sus lecciones teóricas y las comparaba con otras que tambien seguia y escuchaba en otros hospitales de la misma Capital no menos vastos que el suyo (*). Desde

(*) *La clinica del Dr. Pinel y la del Dr. Esquirol en el gran hospital de la salpetreria ó salitreria; la de los catedráticos Leroux y Fouquier en el hospital de la Caridad, y la de los Dres. Recamier y Husson en el hospital* Hotel-Dieu. *Po-*

Biblioteca Nacional de España

substituir á estos medicamentos nocivos, otras sustancias que tiene por sus sucedaneas ó substitutas, ó mas propias para lograr el obgeto que se proponia Baglivio de impedir la gangrena en vir-

entonces es cuando he adquirido ideas nuevas y sólidas; cuando se me han representado á mi memoria muchos de los hechos que habia visto; cuando he conocido el encadenamiento de los fenómenos patológicos, y cuando los he entendido. El autor, pues, del inmortal tratado de las *flemasias crónicas* me ha hecho apreciar mucho mas la ciencia que socorre al hombre en sus enfermedades, y así digo y repetiré siempre, que el mayor número de los muchos y felices resultados curativos que he conseguido ya, y que obtenga en mi práctica, se los debo y deberé á este grande observador.

dremos hacer ver al profesor que guste los cuadernos formados en los años 1815 *y* 1816 *por Garcia Suelto y por mí, con el titulo de* comparacion de los sistemas o doctrinas á la cabecera de los enfermos. *Estos cuadernos, cuya publicacion verificaremos tambien á su tiempo, son otros tantos cuadros ó estados necrológicos que presentan una enorme diferencia en favor de la clínica del Dr. Broussais, comparada con cualquiera de las otras seis que hemos indicado, y en las cuales eran idénticas las circunstancias de la edad de los enfermos, clases de enfermedades, estacion, &c. por ser el mayor número ó casi todos los enfermos, sugetos de las observaciones, del grande egército de los aliados.*

Biblioteca Nacional de España

tud de una propiedad específica antiséptica, y que, por consiguiente, se le presenta un vasto campo abierto al uso de una multitud de estimulantes los mas nocivos para la enfermedad que se piensa combatir. Para prueba de esta nueva asercion remito segunda vez á los médicos que han practicado segun los dos métodos. (1)

4.° Que Baglivio ha prohibido el uso de la quina en las calenturas intermitentes, cuando hay sospecha de una

(1) *Afortunadamente pertenecemos á esta clase, y repetimos que, en honor de la verdad y beneficio de la ciencia, debemos confesar que despues de algun tiempo de estudio y de práctica nos hemos visto obligados á mirar como ininteligibles los sistemas médicos, de los cuales no solo habiamos admirado algunos en un principio, sino tambien defendido á veces, creyendo que debian ser buenos, y que si no los podiamos entender era culpa nuestra. Jamas habiamos podido satisfacernos de lo que se llama* práctica médica, *y aunque nos habiamos visto obligados á practicar en diferentes circunstancias, en las que no hemos dejado, como todos, de conseguir algunos resultados cujativos, guiandonos por el precepto:* á juvantibus et lædentibus sumitur indicatio, *á pesar de eso no nos hemos creido médicos mientras que no hemos cultivado la medicina ó doctrina fisiológico patológica, y por ella hemos podido dar razon de lo que observamos.* = *M. H. de M.*

Biblioteca Nacional de España

inflamacion visceral. A esto debe responderse que la teoría humoral del autor romano, enseñaba el uso de muchos estimulantes que podian hacer tanto mal como la corteza del Perú. En efecto, ¿cómo se quiere que un precepto tan sabio como el que se trata, llame sola ó exclusivamente la atencion del práctico, en medio de una multitud de explicaciones sacadas de las diferentes escuelas, y principalmente cuando habla de una materia morbosa que la quina podria fijar en los órganos? ¿No es menester, segun él, atemperar, *fundir*, *diluir*, *cocer y evacuar* esta materia?

¿Acaso se creerian capaces solamente de lograr este objeto la sangría y las bebidas atemperantes? No: Baglivio no ha dado el cuadro exacto de los signos que contraindican el uso de la quina; no hay mas que la doctrina fisiológico-patológica que nos diga claramente, y de un modo que no nos podamos equivocar, que la primera indicacion en las calenturas intermitentes es la de destruir con los antiflogisticos la irritacion gástrica que existe entre los accesos, con el fin de poder usar con seguridad durante la apirexia, que entonces es completa, los estimulantes capaces de precaver un nuevo ataque. Solamente nuestra doctri-

Biblioteca Nacional de España

na es la que puede indicar todos los signos de sobre-irritacion gástrica que pueden persistir entre los accesos, porque solamente ella es la que posee su cuadro bien completo. La práctica errónea expuesta, es la causa de tantas obstrucciones é hipocondrías observadas despues de las calenturas intermitentes.

5.° Que Baglivio, aun reconociendo la sobre-irritacion ó flogosis, y muchas veces la flemasia en las vísceras, durante el curso de las enfermedades crónicas, como cólicos, hipocondría &c. se vé conducido siempre por su teoría humoral al uso de estimulantes dirigidos con diferentes nombres, ya á la bilis, ó ya á las obstrucciones; en una palabra, que ha dejado las entidades morbosas con los antiguos nombres de reumatismo, catarro, gota &c., sin sujetarlas al fenómeno de la sobre-irritacion, y que nada hay en sus escritos que pueda establecer las bases de la teoría fisiológico-patológica.

Convengamos, pues, en que Browo es el solo escritor en donde no existe el fárrago humoral, ó esta piedra de tropiezo de la práctica médica; y el exámen que yo he hecho de sus dogmas radicales, prueba que la ontologia le ha impedido fundar una doctrina natural y

Biblioteca Nacional de España

duradera. Que me pruebe el Dr. Fodera que otros escritores han señalado esta ontologia, y los consultaré; si encuentro que tiene razon se la concederé; pero repito lo que ya he dicho, y es que no he tomado nada de ellos; al contrario, protesto todavia que no los conozco. Finalmente, si existen, ¿de donde proviene que no se ha sabido extraer hasta ahora de sus escritos las verdades, cuyo descubrimiento se apresuran tanto algunos á disputarme? El Dr. Fodera no conoce tampoco estos autores tan preciosos, puesto que no dá una idea de la ontologia médica. En efecto, supone que yo designo con esta palabra los dogmas y preceptos que yo no apruebo. No es de esto de lo que se trata. Si el Dr. Fodera no ha comprendido mi *Exámen de las doctrinas médicas &c.* que vuelva á leerle nuevamente; si le ha comprendido, entonces nada tengo que decirle, pues no quiero humillarle.

El Dr. Fodera supone que Rega ha descrito bien las simpatías. Debo á la amistad que me une con el Dr. Baud, catedrático distinguido en la universidad de Lovayna (Brabante) la obra de este autor, de cuyo recibo le he avisado mucho tiempo antes de la publicacion de mi último *Exámen de las doctrinas mé-*

Biblioteca Nacional de España

dicas &c. Si yo hubiese encontrado en ella las ideas que he expuesto sobre las simpatías, me hubiera hecho un deber de citarle y apoyar mis ideas con las suyas. Es cierto que Rega ha multiplicado los hechos que prueban la influencia del estómago en todo el organismo; pero en esto le ha precedido Hipócrates y otros muchos. Él mismo cita cuatro versos de *Serenus Samonicus*, que contienen en compendio todo lo que él mismo ha escrito sobre esta materia.

Qui stomacum regem totius corpore esse
Contendunt, niti verâ ratione videntur.
Hujus enim validus firmat tenor omnia membra
Et contra ejusdem franguntur cuncta dolore.

Rega dice igualmente excelentes cosas sobre las simpatías del útero y otros órganos. ¿Pero ha explicado todos los fenómenos fisiológicos que no son puramente locales, y las entidades morbosas de todos los autores por las simpatías? ¿ha desencializado las calenturas? ¿ha referido las enfermedades á la transmision de un punto de sobre-irritacion de una parte á otras muchas? ¿ha destruido el fárrago humoral para no dejar

Biblioteca Nacional de España

mas que fluidos que marchan siguiendo las huellas de la irritacion de una region á la otra? ¿ha reducido la terapéutica á la sedacion, á la revulsion ó al *desalojamiento* (permítaseme esta voz) del fenómeno de la sobre-irritacion? y finalmente, ¿ha colocado las simpatías en su verdadero rigor en todas las indicaciones? sin duda que no: si lo hubiese hecho, habria fundado la doctrina fisiológico-patológica. Ha ilustrado ciertos puntos de doctrina por medio de las simpatías; pero el estudio de estas no le ha suministrado los medios de derribar el edificio antiguo, cuya ruina era necesaria para la erección del edificio moderno. Así, pues, por haber hecho todo esto, es por lo que he dicho que ha considerado las simpatías bajo un nuevo aspecto luminoso. Al hacer esta declaracion no pretendo disminuir el mérito de ningun autor. Digo mas. He expresado las verdades fisiológico-patológicas que yo miro como la base de la patológia, tanto segun los trabajos de los demás, cuanto segun mis propias observaciones; pero yo no queria ahogar la doctrina fisiológica en un diluvio de citas, como lo hubiera hecho si hubiese referido todos los hechos y disertaciones de donde se deducian mis conclusiones.

Biblioteca Nacional de España

He dicho en el prefacio de mi *Exámen*, que he deducido la doctrina de los hechos mas comunes y conocidos, y esta declaracion deja á cada uno su mérito. ¿Qué mas me pueden pedir? Es ya tan difícil hacerse leer, y la humanidad reclamaba tan poderosamente la precision y claridad en la exposicion de las conclusiones que constituyen *esencialmente* nuestra medicina, que he creido debia sacrificar el lujo de una erudicion sobresaliente. Que cada uno disfrute de su gloria; yo me contento con indicar el estado en que he encontrado las cosas, á fin de que se tenga una justa idea de los progresos que hace en el dia el arte de curar. Habiendo conseguido este objeto, dejo de buena gana al Dr. Fodera la libertad de alabar á sus compatriotas italianos, y aun á todos los franceses que él crea que han contribuido á la creacion de la doctrina fisiológico-patológica. El tiempo pondrá todo en su lugar.

Este autor, en la pág. 69, emprende el hacer conocer la causa que *ha estraviado los patólogos, y hecho olvidar el estudio de las relaciones de las funciones dañadas, con sus órganos.* Los que lean este párrafo, despues de haber leido mi *Exámen de las doctrinas mé-*

Biblioteca Nacional de España

dicas conocerán donde ha tomado las ideas que en él manifiesta, sobre todo, la de la *venda ó velo* que se oponia al adelantamiento de la medicina; y juzgarán si estas ideas han perdido ó ganado con la pluma del Dr. Fodera.

Por mi parte, no tengo mas que una pequeña reclamacion que hacer sobre un punto que no he hecho mas que indicar en mis proposiciones. El Dr. Fodera reprueba el método del Baron Pinel, que consiste en exponer las enfermedades segun los tegidos que componen los aparatos encargados de las diferentes funciones, puesto que expone al patólogo á repeticiones y difusiones. He conocido los inconvenientes inseparables de este método, y hace mucho tiempo que en mis cursos esplico todas las enfermedades de un aparato, y aun de una cavidad visceral, antes de ocuparme de las de otra. Por egemplo, examino las afecciones de los tegidos mucosos, serosos, parenquimatosos &c. del bajo vientre, antes de pasar al pecho, y así consecutivamente. Esto es tambien lo que propone el Dr. Fodera; bien se vé lo que puede costarle dar semejantes consejos.

En seguida procura hacer ver *como se ha vuelto á tomar la direccion traza-*

Biblioteca Nacional de España

da en los últimos siglos. Este capítulo es como el anterior; una parodia del *Exámen*, á lo menos en cuanto á la idea fundamental. Atribuye al Dr. Prost el haber llamado la atencion de los patólogos sobre el papel que hacen las flemasias de la mucosa de los órganos de la digestion. Por lo que hace á este artículo, no puedo mas que referirme al *Exámen de las doctrinas*. En él se hallará la razon por qué los médicos no se han aprovechado ni de las ideas del Dr. Prost, ni de las del Dr. Pujol; y finalmente del supuesto sitio asignado á la fiebres llamadas biliosas por la nosografia filosófica.

Sigue despues una nota larga en la que asegura el Dr. Fodera, que los italianos conocen perfectamente las ideas del Dr. Bichat acerca de la distincion de los sistemas orgánicos.... Yo respondo, ¿por qué no han fundado la clasificacion de las enfermedades sobre las diferencias de estos sistemas? Luego no estaban persuadidos; ¿si no lo estaban, puede decirse que habian estudiado bastante este autor? y si no lo habian meditado bastantemente, ¿le conocian bien?... Le parece *interesante* y aun *curioso*, saber como los trabajos de Bichat me han conducido á la doctrina que profeso.... He

Biblioteca Nacional de España

respondido á esta cuestion en el *Exámen*; pero es menester que lo repita. Tengo dicho: "Si los tegidos distinguidos por Bichat, tienen una accion vital particular, esta accion debe ser susceptible de observacion." Y las conclusiones que yo he sacado de este raciocinio han producido la doctrina que Bichat hubiera igualmente hallado si hubiese vivido bastante tiempo. He aquí todavia una asercion que me tomo la libertad de publicar, sin miedo de que merezca la censura que me hace el Dr. Fodera, de una admiracion excesiva por este grande hombre.

Nuestro autor diserta despues sobre las bocas inhalantes, cuya existencia niega; y sobre los pequeños absorventes de poca extension, que supone que yo he *inventado*, aunque segun él; mismo, Caldani, Walther, Lupi, Brolik y otros, se han esforzado en probar su existencia. Tambien quiere, segun algunos, que la absorcion sea un fenómeno de una capilaridad viviente, sometido á leyes físicas &c. &c. No quiero detenerme en estas minuciosidades. Los que han seguido mis cursos de fisiológia, saben de qué modo considero la trama de las partes vivientes en que los vasos dejan de ser perceptibles á nuestros sen-

Biblioteca Nacional de España

tidos. Sostengo que la diseccion de estos tegidos es imposible, y hago que la química viviente presida á su accion; y solo hago caso de los resultados fisiológicos que nos enseñan á dirigir bien el uso de los modificadores. Todo esto se manifestará en la exposicion de mi fisiológia, de que me estoy ocupando en el dia; y ni las trampillas de procurador que se me hacen, ni los pequeños sarcasmos que de cuando en cuando me dirigen, me detendrán un instante en el curso de este trabajo.

El autor, de que voy hablando, discute lo que él llama *la opinion del* Dr. Broussais, *sobre el sitio, naturaleza y método curativo de las fiebres, y otras afecciones gástricas*, hechando una ojeada sobre las *lecciones* &c. publicadas por mis discípulos los Dres. Caignon y Quemont. No me detendré en una obra que no ha salido de mi pluma. Supone que yo adopto su contenido porque he aceptado la dedicatoria. La aplicacion de semejante principio, produciria consecuencias que sería bastante curioso investigar; pero de buena gana dejo á otros el cuidado de ocuparse de esto.

El Dr. Fodera nos presenta en seguida *el bosquejo de las ventajas de la doctrina del* Dr. Broussais, y concluye

Biblioteca Nacional de España

pronunciando el *juicio de su teoría en general.* Me dispensará de entrar con él en discusion, pues no le tengo todavía por competente para llenar las funciones de juez de la doctrina fisiológico-patológica; me contento sí, con protestar en general contra su decision y las de otros muchos *jueces*, cuyos derechos no son mas fuertes que los suyos. Es preciso agradecerles sus esfuerzos, puesto que es la utilidad pública la que se los inspira. Siempre hay algunas cosas buenas que tomar de los escritos de un autor erudito y espiritual, y el Dr. Fodera es del número de ellos; por esta razon creo que se debe aconsejar la lectura de dos memorias de este médico italiano con las que termina su libro, y que se intitulan, la primera: *Consideraciones sobre los estudios médicos, bajo el aspecto de ciencia y arte*; y la otra: *Consideraciones sobre la terapéutica.* Los que han estudiado la doctrina fisiológico-patológica reconocerán en ellas un discípulo de esta doctrina que quiere ensayar las armas que le han dado á conocer, combatiendo á su presencia los antiguos errores, no solamente para atacarlos de nuevo, si no tambien para combatir la misma doctrina, con la intencion muy laudable de entresacar de

Biblioteca Nacional de España

ella todo lo que le parece malo, y substituir alguna cosa mejor. ¿Lo ha conseguido? ¿ha añadido algunos medios mas que los que se le habian dado para destruir las preocupaciones? ¿ha perfeccionado esta doctrina á la que él debe todo, y que apesar suyo le domina en todo lo que escribe? ¿acaso dá la esperanza de poder llegar algun dia á este precioso resultado?.... El tiempo nos lo dirá.

Hay una multitud de médicos distinguidos, y que figuran ya entre los prácticos consumados, que han estudiado esta doctrina mucho mas tiempo que el Dr. Fodera; que la ponen todos los dias en el crisol de la experiencia; que sin embargo escuchan todavía y siguen los progresos que no cesa de hacer, y estos no son los que mas se han apresurado á escribir; algun dia lo harán, y entonces él mismo á su turno será juzgado por ellos.

Mi objeto en este artículo, no ha sido el escribir para el Dr. Fodera, á quien ni amo ni aborrezco, y que solo conozco por haberle visto hace algunos años en mis lecciones ó cursos, y en mi clínica; no he querido mas que asegurar á mi pátria el honor de un descubrimiento que acaba de convertir el *fárrago* médico en una verdadera ciencia, y todo lo que en adelante podria escribir el Doctor Fodera, por mi parte quedaria sin réplica.

Biblioteca Nacional de España

Lo que yo reclamo en favor de la Francia es el estudio de los fenómenos de la irritacion en los diferentes tegidos del cuerpo viviente, considerados en sus relaciones con los agentes exteriores, y en las que tienen entre sí; estas son las demostraciones evidentes y positivas que resultan del conocimiento de estas relaciones, y que ponen á la medicina en el rango de las ciencias. No ignoro que la Italia hace tambien una revolucion; pero no se parece ni con mucho á la nuestra, aunque haya salido de un mismo punto la observacion de los malos resultados de los estimulantes. Pero al observar estos resultados el Dr. Tomasini, principal autor y propagador de la reforma italiana, y yo, hemos seguido cada uno diferente camino. Habiendo desde luego demostrado el ilustre profesor de Bolonia la presencia de la inflamacion en la fiebre amarilla, la reconoció posteriormente en otras muchas afecciones análogas, y llegó á proclamar la utilidad del método antiflogistico; pero no asignó á esta inflamacion su verdadero sitio, y dejó todavía que subsistiesen tifos asténicos, sin tocar casi nada á las afecciones crónicas, lo que lo prueba su *Tratado de la fiebre amarilla de América*. Yo principié mis observaciones por las enfermedades crónicas, sin tener la menor idea de su obra que por entonces me hubiera sido muy útil. Habiendo reconocido la inflamacion en muchas de las que él no veía todavía en esta época (1808) no tardé en asegurarme que igualmente existia en las fiebres llamadas esenciales, y llegué al punto por donde él ha-

Biblioteca Nacional de España

bia empezado. Como en esta época (1816) ya conocia yo su excelente tratado, no dejé de apoyarme con su autoridad, segun puede convencerse el que lea mi primer *Exámen*. Por su parte el sabio italiano se aprovechó de mis observaciones, y aplicando su doctrina de las enfermedades agudas á las crónicas, ha venido á parar en ponerse de acuerdo conmigo sobre el carácter inflamatorio de la mayor parte de las enfermedades.

Sin embargo, todavía existe entre nosotros la diferencia, de que el Dr. Tomasini trata la patológia de un modo abstracto y general, ocupándose siempre de un solo fenómeno, la inflamacion (veanse sus *Consideraciones patológico-prácticas*), al paso que yo estudio la irritacion y sus diferencias, multiplicadas en los diversos sistemas orgánicos de Bichat. El Dr. Tomasini habla de un *processus inflamatorio* que se extiende, por una especie de propagacion, de un punto doliente á toda la economía, y produce una diatesis. Yo noto la exaltacion de los fenómenos orgánicos, primeramente en el sitio en que los agentes excitadores la desenvuelven; en seguida estudió su transmision por la via de las simpatías; pero haciendo observar á un mismo tiempo las partes del organismo en donde no existe. En los escritos del célebre italiano se vé una modificacion general y uniforme de todo el organismo; en los mios se distinguen los puntos sobre-irritados, en medio de los que no lo están, ó tambien los que se hallan en un estado enteramente opuesto. En una palabra, la doctrina del Dr. Tomasini y

Biblioteca Nacional de España

de sus compatriotas, aunque tiene muchos puntos de contacto con la nuestra, no es la misma. Pero no tengo duda en pronosticar, que los progresos que con el tiempo hará la confundirán algun dia con la nuestra, mientras que es imposible que la doctrina fisiológico-patológica francesa retrograde jamás ácia la teoría italiana." (1)

F. J. V. Broussais.

BIBLIOGRAFIA MÉDICA NACIONAL.

Manifiesto acerca del origen y propagacion de la calentura que ha reinado en Barcelona en el año de 1821; presentado al *augusto Congreso Nacional* por una reunion libre de médicos extrangeros y nacionales.

Este escrito se compone únicamente de la exposicion precisa de setenta y seis corolarios, ó proposiciones, que son el resultado de los preciosos hechos ú observaciones exactamente recogidas, durante la epidemia, por cada

(1) *Consúltese además, en el artículo* Doctrina, *del primer tomo del* Suplemento al diccionario de medicina y cirugía de Ballano, *el párrafo*, Comparacion entre las doctrinas modernas, *en el cual hemos especificado la diferencia que hay entre la doctrina francesa, la italiana, y la empírica, cuya última se halla admitida por desgracia en la generalidad.* Nota de los editores.

Biblioteca Nacional de España

uno de los trece profesores que le firman (1), y debidamente examinadas, y controvertidas en sus sesiones repetidas por espacio de dos meses.

Es tanto mas apreciable este trabajo, y de tanta mayor autoridad en el problema que trata de resolver sobre el no contagio de la fiebre amarilla, cuanto que reune dos circunstancias de gran consideracion: primera, estar hecho por los trece prácticos referidos, cuya reunion les inmortalizará, no solo por su obgeto tan noble y desinteresado, sino tambien por haberse verificado de un modo tan singular que no presenta egemplo en la historia de la ciencia: segunda, no presentar un discurso académico, cuya erudicion ó elo-

(1) Los Dres. Maclean (a), Lassis (b), Rochoux (c), Piguillem, Salvá, Lopez, Campmany, Porta, Calveras, Mayner, Durán (Raymundo), Durán (Manuel) y Sahuc.

(a) *Este médico inglés, de quien hablamos en la pág.* 341 *del tomo IV. de este periódico, es bien conocido por su célebre obra*: Resultados de las investigaciones sobre las enfermedades epidémicas y pestilenciales.

(b) *Este médico francés es el autor del apreciable tratado*: Investigaciones sobre las verdaderas causas de las enfermedades epidémimicas *llamadas* tifos, *cuya traduccion hemos añadido á nuestra* Nueva monografía de la calentura amarilla.

(c) *Este práctico francés acaba de publicar un tratado* (Investigaciones sobre la fiebre amarilla, y pruebas de su ningun contagio &c.) *del cual daremos noticia.*

Biblioteca Nacional de España

cuencia pudiese engañar á los lectores, sino ceñirse solamente á la exposicion clara y sencilla de las proposiciones extraidas de los numerosos é innegables hechos que las sirven de base, y de los cuales han deducido las cinco consecuencias siguientes.

"Que la calentura que ha reinado en esta capital ha sido *indígena.*

Que ha sido epidémica.

Que no ha sido contagiosa.

Que las medidas sanitarias adoptadas por el gobierno han sido precárias, del todo inútiles y aun perjudiciales, si se exceptua la *emigracion.*

Que si en lugar de permanecer en una torpe inaccion esperando *saque la cabeza un contagio invisible é imaginario, desconocido en su esencia é incapaz de poderse demostrar*, se dirigen todas las providencias con teson y energía á remover las causas locales, podemos lisongearnos de que no retoñará la enfermedad, y que recobrará esta hermosa capital aquel grado de salubridad que en otro tiempo habia disfrutado, renaciendo con ella el comercio, la industria y el conjunto de felicidades, que difunde no solo á Cataluña, si que tambien á toda la monarquía, y á las naciones mas lejanas."

Estas consecuencias, á cuya admision no puede ya negarse todo profesor racional é ilustrado, por ser el resultado de multiplicados hechos y observaciones, confirman la teoria que sobre el no contagio de la fiebre amarilla hemos presentado en 1820, inmediatamente que la libertad de imprenta nos permitió publicar lo que nos habia impedido una censura mal entendida, y por consiguiente son idénticas á las que hemos publicado en nuestra *Nueva monografia de la calentura amarilla &c.* Tambien hacen ver cuán equivocados estan en este punto varios profesores, pero señaladamente el Dr. frances Pariset y el apologista suyo español que hizo insertar su carta en el Uni-

Biblioteca Nacional de España

versal del 3 de noviembre pasado. En cuanto al primero, no lo estrañamos, pues ya indicamos en la nota de la pág. 169 de nuestra *monografia*, la prevencion que nos hizo ver (en nuestra entrevista en la fonda de Malta á su paso para Cadiz en 1819) en favor del contagio de la fiebre amarilla, y empeño en sostenerle, apesar de todas las observaciones ó hechos que presenciase en contra, y de lo cual es buena prueba lo ocurrido en Barcelona con este médico. En cuanto al segundo, ó su apologista, tampoco nos admiramos, porque no habiendo salido de su gabinete desde que principió el egercicio de la medicina, no reune mas voto para la decision de este importante problema que el de una erudicion indigesta, expresada con cierto aire de importancia y un tono magistral, que por desgracia parece que ha influido no poco en la redaccion de nuestro *Proyecto de ley orgánica de sanidad pública*, como igualmente influyó en la del de Francia el Dr. Pariset su amigo.

La experiencia y los hechos acabarán igualmente de sancionar lo que ya han traslucido no pocos profesores del arte de curar, y que nosotros, profesando la doctrina fisiológico-patológica del Dr. Broussais, hemos demostrado en la referida *monografia*; á saber: que la fiebre amarilla, como todas las demas calenturas que tienen por esenciales los autores, es una inflamacion, y que como tal exige exclusiva y constantemente el método curativo antiflogistico, modificado del modo que indicamos. La admision de esta verdad, que no dudamos se verificará dentro de poco tiempo, aun por los mas Boeravianos, Cullenianos, Brownianos y Pinelianos, interesa mucho mas que la del no contagio, por ser la parte mas importante de la historia de esta enfermedad, y la piedra de toque de todas las teorias.

Biblioteca Nacional de España

Nota. Se previene á los señores suscriptores de tres meses, que con este número último del 5.º trimestre y 45 de la coleccion, concluye su suscripcion, la que podran renovar, si gustan, para no experimentar atraso en el envío de los números siguientes.

En todas las librerias donde se hace la suscripcion, y que se espresan en la portada ó parte anterior de la cubierta de este y demas cuadernos, se hallarán de venta colecciones de los 4 tomos ó trimestres publicados, á 20 rs. cada tomo suelto, y á 64 la coleccion entera ó los 4 tomos juntos.

INDICE ALFABETICO

de las materias contenidas en el tomo V. de las Décadas de medicina y cirugia prácticas.

Pág.

Abluciones de agua y vinagre. Véase escarlatina.
Academia médica Matritense (Extracto de las sesiones de la). 83, 129, 178.
Academia de medicina de París (Extracto de las sesiones de la) 84, 130, 179, 218, 272, 320, 375.
Acéfalo complicado con transposicion de vísceras (descripcion de un) 61
Afecciones gástricas. Véase *gástricas.*
Agua y vinagre. Véase *escarlatina.*
Amarilla (sobre el no contagio de la fiebre). 38, 173, 275, 320, 394, 424.
Anales clínicos de Mompeller (Extracto de los). 74
Antivenéreo (método). Véase *método antivenereo.*
Azucar (propiedades antivenenosas del). 271
Belladona (virtud profiláctica, en la calentura, de la). id.

Biblioteca Nacional de España

Bellotas (café de). Véase *escrófulas.*
Bibliografía médica nacional, 34, 134, 229, 326, 424.
Bocio ó papera (uso del iodo en la curacion del) 185
— (Varios medios de curar el). 200
Broussais (sobre la doctrina del Dr.) 401
Café de bellotas. Véase *escrófulas.*
Calentura (Investigaciones para la historia crítica y apologética de la) 363
Calentura amarilla. Véase *amarilla.*
Catarata negra (sobre la). 368
Cinconina. Véase *quinina.*
Cloro. Véase *epidemias.*
Contagio de la fiebre amarilla. Véase *amarilla.*
Diario Aleman de medicina práctica del Dr. Hufeland (extracto del) 114, 163
Diario ingles de medicina y ciencias naturales de Hutchinson (extracto del) 203
Diarios de medicina franceses (analisis de los) 257, 312, 357.
Doctrina fisiológico-patológica (sobre la nueva). Véase Broussais.
Epidemias (nuevo método profiláctico del cloro en las) 35
— (sobre varios preservativos en las) 209
Escarlatina (sobre las abluciones de agua y vinagre en la curacion de la) 248
Escrofulas (utilidad del café de bellotas en las) 269
Escuela especial de medicina de Madrid (extracto de las sesiones literarias de la) 82, 122, 177.
Farmacología. 233
Feto monstruoso (noticia de un). 169
Feto bicéfalo (descripcion de un) 205
Fiebre amarilla. Véase *amarilla.*
Fistula lagrimal (método útil para perfeccionar la operacion de la) 116
Flemasías crónicas de pecho. Véase *pecho.*
Fuego (consideraciones sobre el uso terapéutico del). 349

Biblioteca Nacional de España

Gástricas (consideraciones prácticas sobre las afecciones). 281
Herpe esterminada con la vacuna. 71
Hidrofóbia (observaciones y reflexiones sobre la). 89
—— (Varios modos de considerar y curar la) 106
—— (Sobre un nuevo modo de curar la) 137
Ileo ó vólvulo (nuevo método de curar el) 163
Iodo (uso terapéutico en el bocio del) 185
Literatura médica extrangera, 74, 114, 163, 203, 257, 312, 357, 393.
Medicamentos (sobre la necesidad de conservar el nombre oficinal de los). 233
Medicina operatoria 213
Metodo antivenereo del Dr. Hufeland. 24
— del Dr. Bernard. 27
Miserere. Véase *Ileo.*
Moxâ en las flemasias crónicas del pecho (eficacia de la) 329
—— (Consideraciones sobre el uso terapéutico de la). 349
Nevralgia frontal (observacion sobre una). 3
Nevralgias conocidas (tabla sinóptica de las). 20
Observaciones en general (sobre las) 387
Operaciones. Véase *medicina operatoria.*
Papera Véase *bocio.*
Pecho (eficacia de la moxâ en las flemasias crónicas de) 329
Quinina y cinconina (uso terapéutico, en las calenturas intermitentes, de la). 257
Rabia. Véase *hidrofóbia.*
Ránula (curacion por inflamacion adhesiva de una) 373
Sulfato de quinina y cinconina. Véase *quinina.*
Terapéutica 24
Vacuna (herpe esterminada con la). 71
Variedades médicas, 31, 82, 122, 169, 209, 269, 320.

Biblioteca Nacional de España